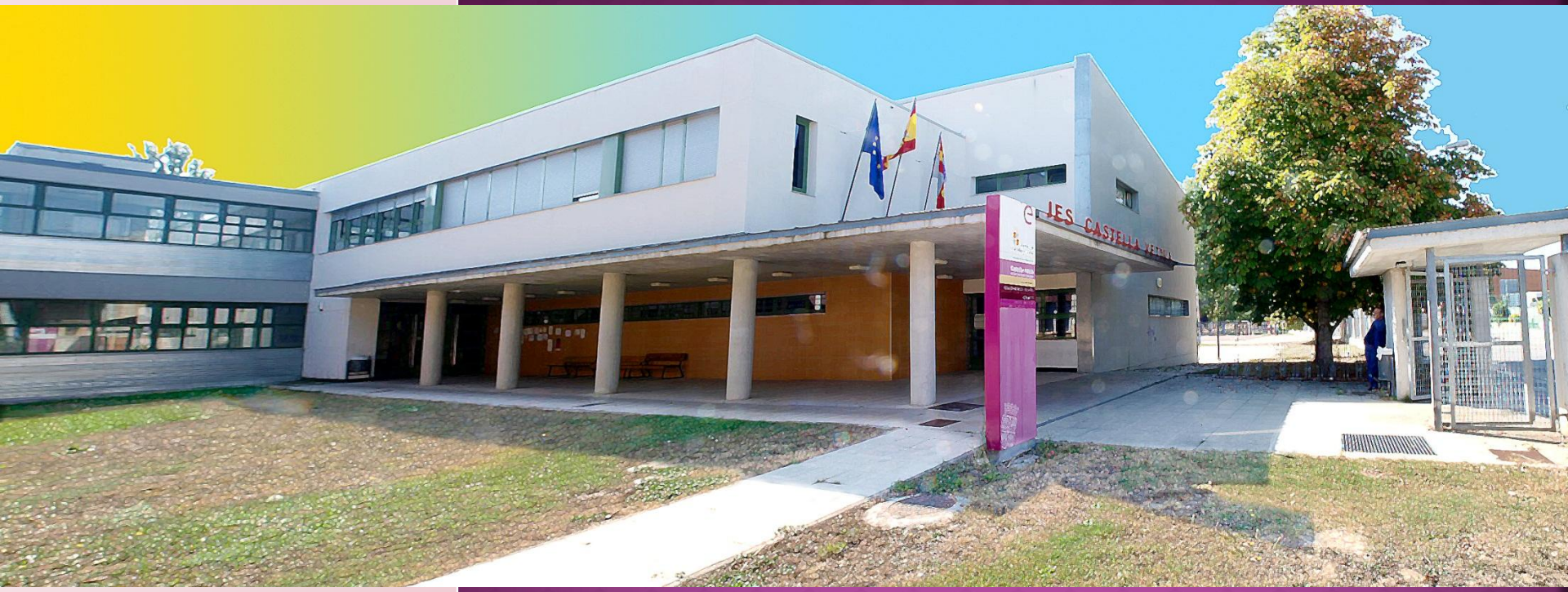
Bienvenidos al I.E.S. “Castella Vetvla”



CURSO 2026/2027

14 DE OCTUBRE DE 2026

http://iescastellavetula.centros.educa.jcyl.es/sitio/

¡Ya estamos empezando la ESO !

I.E.S CASTELLA VETULA

Medina de Pomar

Alumnos totales en el IES 2026/2027: 379 alumnos

1º ESO

82 ALUMNOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS POR NIVELES

1º ESO: 4 GRUPOS

GRUPO	TUTORES
1ºA	**JOSÉ LUIS SEVILLANO** (Lengua y literatura)
1ºB	**ÁLVARO RUBIO** (Tecnología)
1º C	**BEATRIZ ALMARÁN** (Biología)
1º D	**ÁLVARO JOSÉ DE PEDRO** (Matemáticas)

La atención a las familias se llevará a cabo mediante la solicitud de cita previa.

CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO

- **RECOMENDACIONES DE LOS TUTORES DE 6º DE PRIMARIA.**
- **APOYOS.**
- **BILINGÜISMO.** ***(en uno o dos grupos según su número)***
- **TRANSPORTE.** ***(intentando no separar los de la misma localidad; salvo indicación contraria)***
- **EQUILIBRAR NÚMEROS :**
 - ***ALUMNOS REPETIDORES.***
 - ***OPCIÓN DE RELIGIÓN O MAE.***
 - ***OPTATIVAS.***

MATERIAS Y HORARIO DE 1º E.S.O

MATERIAS	Horas/semana
Lengua Castellana y Literatura	4
Lengua Extranjera: Inglés (bilingüe /no bilingüe)	4
Matemáticas	4
Geografía e Historia *	3
Biología y Geología * (bilingüe /no bilingüe)	3
Educación Física (bilingüe /no bilingüe)	2
Educación Plástica y Visual *	3
Tecnología y Digitalización*	3
Religión / Mae	1
Francés /Conocimiento mixto(1 h. lengua, 1 hora matemáticas) *	2
Tutoría *	1
TOTAL	30

* Diferencias respecto a Educación Primaria

OPTATIVIDAD EN 1º DE ESO

Todos los alumnos/as cursan la 2ª lengua extranjera : ***FRANCÉS***

salvo, que necesiten refuerzo en Lengua Castellana o en Matemáticas y **hayan sido propuestos por el profesorado de Ed. Primaria** para cursar ***Conocimiento del lenguaje y Conocimiento de las matemáticas.***

La decisión la toma el instituto, en base a la propuesta del equipo de profesores de Ed. Primaria y a la evaluación inicial.

BILINGÜSMO

Al iniciar 1º ESO los alumnos escogieron una de las dos vías (bilingüe / no bilingüe), cursando cada año dos asignaturas en bilingüe además del inglés.

¿Se puede dejar el bilingüe durante el curso?

Una vez matriculado, ese año solo se dejará si así lo recomienda el equipo docente tras la evaluación inicial.

¿Se puede dejar o coger el bilingüe en cursos posteriores?

Sí. Puede dejarse y cogerlo siguiendo la recomendación del equipo docente.

Cuestiones académicas importantes

1º ESO

-Al igual que en primaria, no hay exámenes en septiembre.

- Hay que matricularse todos los años en junio-julio.

- Si se pasa a 2º con alguna materia pendiente de 1º, debe ser recuperada.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN LA ESO (1º a 3º)

Con 0, 1 o 2 asignaturas suspensas

Excepcionalmente, pueden pasar con más suspensos, si las competencias están aprobadas.

PROMOCIÓN AL CURSO SIGUIENTE

CRITERIOS DE TITULACIÓN : 4º ESO

Con TODAS LAS COMPETENCIAS APROBADAS (el criterio no es exclusivamente el nº de asignaturas).

ÉXITO EDUCATIVO

FINALIDAD DEL ÉXITO EDUCATIVO

- Apoyo en **Asignaturas Instrumentales**, para ayudar a los alumnos de **1º y 4º de ESO** a conseguir: la promoción y la titulación respectivamente.

¿QUIÉNES ACCEDEN AL ÉXITO EDUCATIVO ?

- En 1º de ESO, los propuestos por el **profesorado desde el Colegio**. Y los que la **Junta Evaluadora**, proponga en la **Evaluación Inicial**, realizada 15 días después del inicio de curso.

MATERIAS EN LAS QUE TRABAJA EL ÉXITO EDUCATIVO:

- ✓ ***Matemáticas.***
- ✓ ***Lengua.***
- ✓ ***Inglés.***
- ✓ ***Habilidades sociales (Técnicas de estudio).***

HORARIO PROGRAMA ÉXITO EDUCATIVO. MEDIDA C1

IES CASTELLA VETVLA.MEDINA DE POMAR 2026/2027

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	CURSO
16:00-18:00	MATEMÁTICAS (JUAN M. CAÑAS)	INGLÉS (GUILLERMO SEVILLA)	LENGUA (VIOLETA RUIZ)	HABILIDADES Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (CRISTINA ONTOSO)	**1 ESO**

Normas básicas de funcionamiento

- Los alumnos deberán permanecer en su aula en los intercambios de clase. Salvo que tuviese que desplazarse a un aula específica.

- Los alumnos que sean expulsados del aula debido a su mal comportamiento, deberán ir a un aula con otro profesor para realizar sus tareas.

- Los alumnos que vayan a faltar deberán responsabilizarse de contactar con algún compañero para que les facilite información sobre la materia impartida y los deberes, si no quieren perder la continuidad educativa.

Normas básicas disciplinarias

FALTAS DE ASISTENCIA

Se sancionarán las faltas a clase cuando estas no se justifiquen debidamente. Para ello, el alumno deberá presentar justificante oficial al profesor tutor el día que reanude su asistencia.

A partir del 20% de faltas sin justificar en quince días (12 faltas), el tutor lo notificará a la mayor brevedad posible a los padres o tutores por escrito imponiéndosele un apercibimiento. Las sanciones puedan afectar a los recreos del alumnado, bien por permanencia en el aula de castigo, o bien por prohibición de la salida durante el recreo a la calle, si son de 3º,4º o bachillerato.

Se considerará al alumno absentista, y se tomarán las medidas pertinentes trasladando el asunto a la comisión de absentismo de la Dirección Provincial de Educación.

Además, sus profesores puedan adoptar medidas educativas con el fin de paliar el déficit educativo que su conducta le esté deparando y de posibilitar su evaluación continua.

Normas básicas disciplinarias

RETRASOS

Se sancionarán las faltas reiteradas de puntualidad (retrasos) cuando estas no se justifiquen debidamente. El profesor podrá ponerle un apercibimiento si lo considera necesario y se le notificará a los padres por Stilus.

Si la acumulación de retrasos es exagerada y reincidente, será falta grave que supondrá la pérdida de recreo durante una semana.

Los alumnos de 1º y 2º de ESO no pueden salir del centro durante el horario lectivo, ni siquiera en los recreos.
(Se han previsto zonas diferenciadas a cubierto para los días de lluvia en el recreo).

Normas básicas disciplinarias

-Se considerará falta grave el uso inadecuado de dispositivos electrónicos (móvil, smartwatchs,...) incluida su utilización durante el desarrollo de un examen. Ante dicha situación, se solicitará su entrega al docente, se le comunicará a la familia el hecho, y podrán recoger el dispositivo al final de la jornada lectiva. Si el alumno lo usa sin incurrir en acto considerado grave, la sanción se reduce a un apercibimiento, salvo que se niegue a entregarlo, en cuyo caso será considerado el agravante de desobediencia y se considerará también falta grave..

-En caso de que su hijo sea sancionado con un apercibimiento, además de la comunicación telefónica o por email del profesor implicado, ustedes podrán verlo en Stilus comunicaciones, ausencias e incidencias.

COMUNICACIÓN FAMILIA –CENTRO

Se realizará por las siguientes vías:

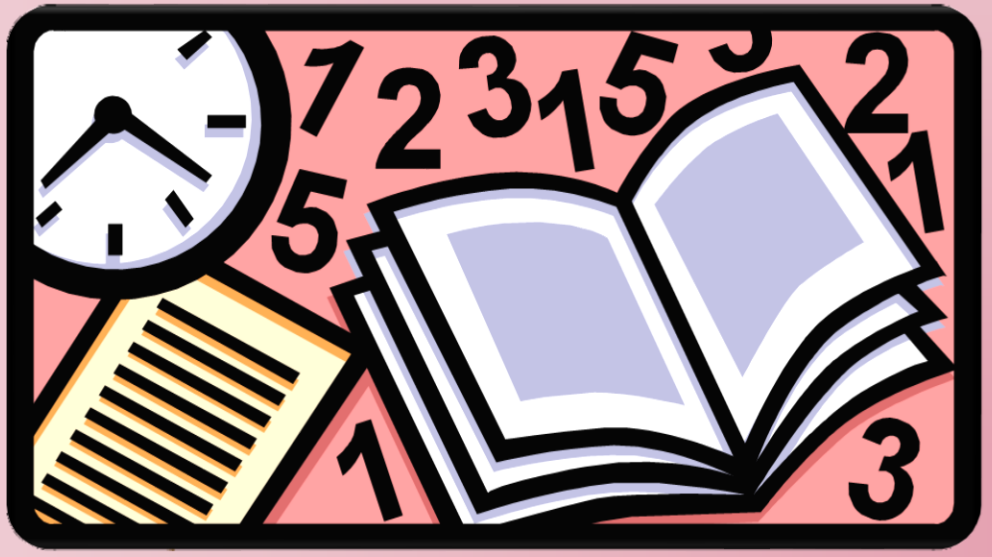
- **Stilus familias** : prioritaria y básica
- *CORREO: Pº de la Virgen nº 5 09500 Medina de Pomar*
- *Teléfono. 947 19 02 28*
- ***IMPORTANTE:*** *El TEAMS de sus hijos es una vía de comunicación entre los profesores y sus hijos, pero NO DEBEN UTILIZARLO PARA COMUNICARSE CON LOS PROFESORES, que no les atenderán por esta vía, sino por las antes indicadas.*

- Se atenderá presencialmente tras concertar cita previa tanto para entrevistas personales con el tutor/a, como con dirección, jefatura de estudios, orientadora…

- *Ante cualquier duda o inquietud que les pueda surgir, no dude en consultar con el centro, en lugar de dar crédito a los rumores o a las redes sociales.*

El programa Stilus-familias

Un programa informático que permite acercar de forma rápida la información desde el centro y los tutores a padres y profesores, especialmente sobre faltas de asistencia, de disciplina y notas.



Stilus-familias

Es de suma importancia que Uds hagan uso de las herramientas digitales que nos aporta la Consejería de educación pues constituye la vía oficial de comunicaciones del Centro con las familias y será la que utilizaremos a partir de este curso para:

1. *Pedir tutoría*
2. *Notificar faltas de asistencia, justificación de faltas,*
3. *Consultar Notas*
4. *Consultar Faltas, Apercibimientos y cualquier otro tipo de incidencia.*

Para facilitar estas tareas la Consejería ha creado una app (Stilus familias) que se descarga de forma gratuita en Play store o en App store y que les permite tener en el teléfono móvil la información de forma inmediata.

Stilus-familias

Lo primero que han de hacer es crearse la cuenta según muestra el tutorial así titulado. Para ello, es imprescindible que proporcione previamente una dirección de correo electrónico personal en el centro en que está matriculado su hijo o hija (se supone que lo facilitaron en el impreso de matrícula).

Tras crearse la cuenta y para generarse su propia contraseña, han de saber que esta tiene que cumplir estos requisitos:

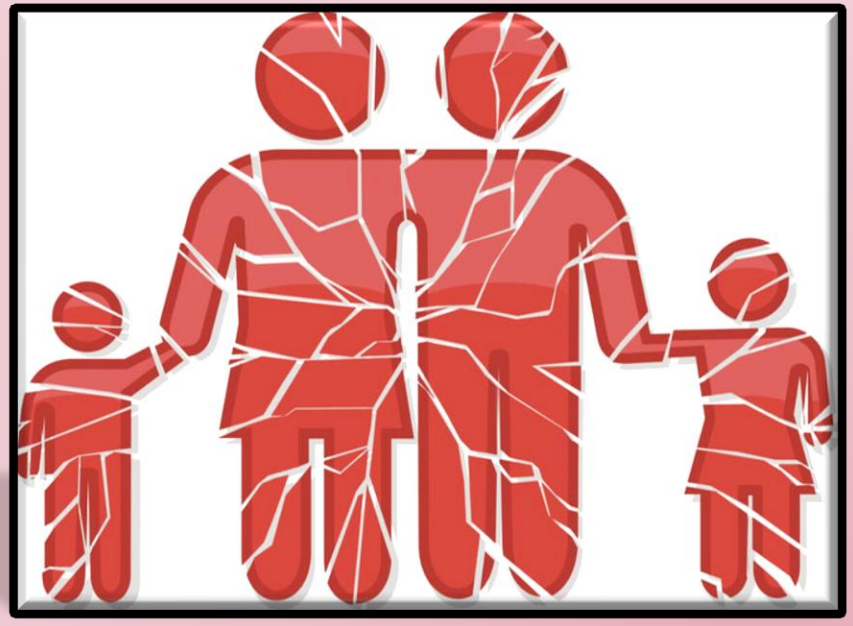
- *Ser mayor o igual de 12 caracteres*
- *Que tenga alguna mayúscula, alguna minúscula, algún número y algún símbolo como asterisco, almohadilla etc.*
- *El correo electrónico que usen sea de gmail, pues los hotmail nos avisan de Conserjería que dan problemas.*

Los usuarios antiguos que hayan extraviado su contraseña deberán proceder como si fueran Nuevos Usuarios.

Aunque es un proceso sencillo, si encuentran dificultades para ello no duden en pasar por el Centro donde les ayudaremos en el trámite.

En el Portal de educación tienen acceso a todos los tutoriales explicativos sobre Stilus, incluida una guía resumen muy clarita. En un correo electrónico ya se los hicimos llegar también.

-Os informamos de que todo docente tiene la obligación de denunciar ante las sospechas de maltrato, negligencia de cuidados médicos, falta de higiene, etc.



La Educación es la mejor herencia que le pueden dar los padres a sus hijos.



Un padre le dijo a su hijo:
"Ten cuidado por donde caminas"

El hijo le respondió:
“Ten en cuenta que yo sigo tus pasos"

Muchas gracias